



# Secretaría General

Dependencia: Ayuntamiento Municipal de Tamazunchale  
San Luis Potosí.  
Sección: Administrativa  
Oficio No. SG/OC/VI-2022/1037  
Asunto: Se Confiere Comisión.

Tamazunchale, San Luis Potosí, a 02 de junio de 2022.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

CP. Juan Manuel Castillo Rodríguez  
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S. L. P.  
Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 02 y 03 de junio del 2022.

Dependencia: Auditoría Superior del Estado.

Asunto: Entrega de Documentación Oficial.

Oficial:	Propio:	*****	Autobús:
	Marca:	<u>Liincoln</u>	
	Cilindros:	<u>8</u>	
	Modelo:	<u>Navigator</u>	
	No.SERIE:	*****	

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

**A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.**

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

c.c.p. Archivo  
L'LAPH\*|l'ris\*\*